



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 19 de mayo de 2021
P.I.E. N° 597/2020-2021



Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Luis Adolfo Flores Roberts, para que el Señor Ministro de Salud y Deportes, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe y detalle a través de la Gerencia General de la Caja Nacional de Salud - CNS, sobre la contratación de personal médico durante el periodo noviembre 2019 hasta noviembre de 2020, especificando si dichas contrataciones de personal médico adicional, contaba o no con el presupuesto asegurado y debidamente asignado para el pago de los respectivos haberes, además de los otros beneficios; caso contrario, detalle la cantidad de personal médico contratado durante dicho periodo, que a la fecha tiene sueldos pendientes de pago al no existir recursos para su cancelación.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Lindaura Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

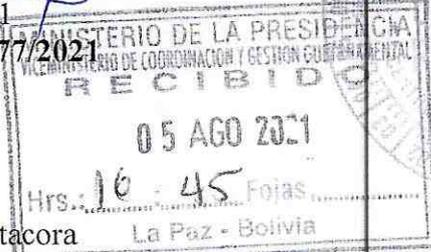
Sen. María R. Nacif Barboza
SENADORA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



3340

La Paz, 27 de julio de 2021

MSyD/DGAJ/U AJ/NE/677/2021



Señor

Lic. Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.-

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 597/2020-2021

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 385/2021, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE N° 597/2020-2021, enviada por el Senador Luis Adolfo Flores Roberts, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1. Informe y detalle a través de la Gerencia General de la Caja Nacional de Salud – CNS, sobre la contratación de personal médico durante el periodo noviembre de 2019 hasta noviembre de 2020, especificando si dichas contrataciones de personal médico adicional, contaba o no con el presupuesto asegurado y debidamente asignado para el pago de los respectivos haberes, además de los otros beneficios; caso contrario, detalle la cantidad de personal médico contratado durante dicho periodo, que a la fecha tiene sueldos pendientes de pago al no existir recursos para su cancelación.

RESPUESTA. Al respecto, la Caja Nacional de Salud detalla la contratación de personal eventual a nivel nacional:

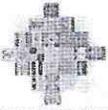
DESCRIPCIÓN	PERSONAL EVENTUAL CONTRATADO												
	nov-19	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20
1 OFICINA ACIONAL	0	0	55	20	1	7	18	1	43	32	3	2	0
2 LA PAZ	0	0	140	74	14	31	33	28	34	5	92	0	76
3 COCHABAMBA	0	0	92	3	3	5	1	0	6	4	9	0	0
4 SANTA CRUZ	0	0	212	1	25	37	74	109	47	14	0	13	0
5 ORURO	0	0	62	1	0	8	10	6	0	61	1	2	0
6 POTOSI	0	0	16	0	0	5	0	0	0	0	2	0	0
7 CHUQUISACA	0	0	21	10	2	0	0	7	17	21	9	14	0
8 TARIJA	0	0	38	2	0	1	0	11	7	27	1	0	0
8 BENI	0	0	27	6	0	3	4	4	15	0	0	4	0

Ministerio de Salud – Plaza del Estudiante esq. Cañada Strongest S/N
 Uri: <https://www.minsalud.gob.bo>
 Teléfonos(s) (591 - 2) 2497079 – 2495086 – 2490554 - 2495053

#2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación

0002



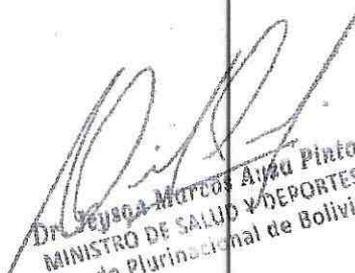

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

9	PANDO	0	0	17	6	0	0	0	16	7	5	4	0	0
10	TUPIZA	0	0	3	0	0	0	0	0	3	2	1	0	0
11	UNCIA	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
12	UYUNI	0	0	3	0	1	1	0	1	2	0	0	1	0
13	ATOCHA	0	0	10	0	1	0	0	3	0	3	1	0	0
14	YACUIBA	0	0	11	2	0	1	1	4	12	2	2	0	0
15	CAMIRI	0	0	2	0	0	0	3	0	0	3	0	0	0
16	RIBERALTA	0	0	15	1	1	2	2	2	8	2	1	2	0
17	VALLEGRANDE	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	GUAYARAMERIN	0	0	5	2	0	0	3	4	4	0	0	0	0
19	CAMARGO	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3	0	0	0

Asimismo, se debe manifestar que las contrataciones de personal médico durante el periodo de **noviembre de 2019 hasta noviembre de 2020** contaban con las certificaciones presupuestarias, por lo que se procedió a la elaboración de planillas, certificación presupuestaria y boletas de pago correspondientes, de acuerdo a registro de alta de personal a contrato temporal.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
09 AGO 2021
 Hrs.: Fojas
 La Paz - Bolivia


 Dr. Jesús Marcos Ayza Pinto
 MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES
 Estado Plurinacional de Bolivia


 VºBº
 Abg. Guachala
 DIRECTORA


 VºBº
 Abg. Rosgo
 JEFE ANÁLISIS JURÍDICO
 M.S.D.


 VºBº
 Abg. Pinto
 U.S.D.

JMAP/RRgo/Tlrg/gvps
 H.R. EXT-68025-ARCH
 C.c. Arch

06 AGO 2021